



NIT: 891.855.130-1



No.: 20241700145231  
 Fecha Radicado: 19-NOV-2024 09:51  
 Destino: YULIETH ESNEDA AYALA VIANCHA  
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA  
 Anexos: 0. Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	-----------------------------------------------------------------------------	------------------	---------------

RESOLUCIÓN No.	1407	Fecha:	29 de octubre de 2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			
Contribuyente:	YULIETH ESNEDA AYALA VIANCHA		
Nit - Cc:	1057577364		
Predio Numero	0101000007460901900000023 (010107460023901)		
Dirección Del Inmueble	C 46D 12F 29 U V 215		
Dirección De Cobro	C 46D 12F 29 U V 215 / CL 46 D # 12 F - 29 UDAD DE VVDA 215 DIVUS DEL SOL ETAPA 1 MZ A 3 P H Según VUR		

**FUNDAMENTO LEGAL:** La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

**CONSIDERANDO**

Que como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias el Acuerdo 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en al Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que la Señora **YULIETH ESNEDA AYALA VIANCHA** identificada con cedula de ciudadanía No. **1057577364**; es propietaria del inmueble distinguido con el numero catastral **0101000007460901900000023 (010107460023901)**, según la plataforma VUR (Supernotariado y Registro - herramienta de consulta), registra con Matricula inmobiliaria **095 - 141462** y dirección **CL 46 D # 12 F - 29 UDAD DE VVDA 215 DIVUS DEL SOL ETAPA 1 MZ A 3 P H**; Aun cuando en el sistema de información predial del municipio, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)** registra con dirección en la **C 46D 12F 29 U V 215** de este municipio.

Que el predio identificado con código catastral **0101000007460901900000023 (010107460023901)** adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado, las vigencias fiscales de los años 2016 a 2024. Se le practicó liquidación oficial para las vigencias 2015 a 2019, según resolución No. 1623 de 2019; además de un proceso administrativo de cobro coactivo No. 477 de 2022. En razón a lo anterior la presente liquidación incluye el cobro de las vigencias fiscales de los años 2020 a 2024.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los interese de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 - en su artículo 60, expresa: "Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea y a



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	-----------------------------------------------------------------------------	------------------	---------------

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2020 a 2024, del predio identificado con código catastral **0101000007460901900000023 (010107460023901)** ubicado en la siguiente dirección **C 46D 12F 29 U V 215**. Así:

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
0101000007460901900000023	1.057.577.364	0	0	57	82						
Propietario		Años a pagar	Dirección C 46D 12F 29 U V 215								
YULIETH ESNEDA AYALA VIANCHA		2020 a 2024	Avaluo	\$ 71.846.000							
Código Postal	Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado							
Matrícula Inmobiliaria	095-141462	17/01/2024	2015	01/01/1900 \$ 0							
Año	%Mtar	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S.Pred	Sob.Bombas	Alumbrado	Salidas/Dev.	Otros	Total
2020	0.006	62.121.000	372.726	498.454	0	0	7.455	0	0	7.455	878.635
2021	0.006	63.985.000	383.910	429.075	0	0	7.678	0	0	7.678	820.663
2022	0.006	65.905.000	395.430	334.676	0	0	7.909	0	0	7.909	738.015
2023	0.006	68.746.000	412.476	181.545	0	0	8.250	0	0	8.250	602.271
2024	0.006	71.846.000	431.076	39.010	0	0	8.622	0	0	8.622	478.708
TOTALS			1.995.618	1.482.760	0	0	39.914	0	0	39.914	3.518.292

los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.


**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución presta merito ejecutivo en los términos Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales, para dar inicio al Proceso Administrativo de Cobro Coactivo; que vinculara a los demás propietarios cuando expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere el caso.

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar la presente resolución conforme al Artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTICULO QUINTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería proceso cobro coactivo.

Dada en Sogamoso, a los (veintinueve) 29 días del mes octubre de 2024.

  
MINELA ESTUPINAN AMAYA  
Área de Impuestos

Proyecto: Juan G – Contratsita  
Reviso: Minela E – Profesional Universitario

**Señor Contribuyente:** Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera del Municipio de Sogamoso para que efectuó el pago.



### RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 18/12/2024  
 Guia: 174002666655  
 Estado: **DEVUELTA**  
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**  
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**  
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
 Nombre Destinatario: YULIETH ESNEDA AYALA VIANCHA  
 Telefono Remitente: 7702040  
 Direccion Destinatario: C 46D 12F 29 U V 215 DIVUS DEL SOL  
 ETAPA 1 MANZANA A 3  
 Telefono Destinatario: 3106729531  
 Unidades: 1  
 Peso: 1  
 Volumen: 1  
 Valor Declarado: \$10,000  
 Total: \$12,800  
 Dice contener: DOCUMENTO  
 Estimado Entrega:  
 Dias cubrimiento: 2  
 Cuenta: 17-1-325 PRINCIPAL TUNJA  
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

**RECOLECCION »**  
 Fecha Recoleccion: 19/12/2024  
 Planilla de Recoleccion: 17 - 240233  
 Responsable: NO TIENE CODIGO ASIGNADO

**DESPACHO »**  
 Fecha despacho: 19/12/2024  
 Relacion de Viaje: 17 - 205777  
 Responsable: DUVER ESTIT-MORENO NEIRA

**REPARTO »**  
 Fecha reparto:  
 Planilla Reparto: 17 -  
 Responsable:  
 Fecha entrega: 27/12/2024  
 Hora entrega: 13:23  
**Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000363212**  
 Memo SAC:  
 Documentos: 000000000001  
[Ver imagen](#)

### HISTORICO NOVEDADES (13)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
23/12/2024 12:00:00 a. m.	COORDINAR LA ENTREGA	11:38 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 1 ACLARACION: casa en ladrillo de tres pisos no hay nadie en la direccion no hay número de contacto para contactar al cliente Solucionada Via internet	27/12/2024 12:00:00 a. m.	SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARIA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM PERO NO HAY RESPUESTA(NS)	PDS		27/12/2024 11:50:00 a. m.	27/12/2024 12:00:00 a. m.	17- CPR- 294241
23/12/2024 12:00:00 a. m.	COORDINAR LA ENTREGA	11:38 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 1 ACLARACION: casa en ladrillo de tres pisos no hay nadie en	27/12/2024 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-363212 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC			27/12/2024 01:23:00 p. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	sac04 17- CPR- 294241

	la dirección no hay número de contacto para contactar al cliente Solucionada Vía internet	
23/12/2024 12:00:00 a. m. COORDINAR LA ENTREGA	14:07 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: se realizaron dos intentos de entrega el día de hoy destinatario no está en la dirección no hay número de contacto por favor coordinar la entrega	27/12/2024 12:00:00 a. m. SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, SRIVEROS.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM PERO NO HAY RESPUESTA(NS)  PDS  27/12/2024 27/12/2024 11:50:00 a. 12:00:00 a. 7625962 m. m. 17- CPR- 294241
23/12/2024 12:00:00 a. m. COORDINAR LA ENTREGA	14:07 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: se realizaron dos intentos de entrega el día de hoy destinatario no está en la dirección no hay número de contacto por favor coordinar la entrega	27/12/2024 Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA 12:00:00 a. con numero de g17-5-363212 por 1 unidades de 1 m. unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC  27/12/2024 01/01/1900 01:23:00 p. 12:00:00 a. sac04 m. m. 17- CPR- 294241
23/12/2024 12:00:00 a. m. COORDINAR LA ENTREGA	11:38 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 1 ACLARACION: casa en ladrillo de tres pisos no hay nadie en la dirección no hay número de contacto para contactar al cliente Solucionada Vía internet	26/12/2024 SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS 12:00:00 a. CORREOS DARYP.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, m. SRIVEROS.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)  PDS  26/12/2024 01/01/1900 12:00:00 p. 12:00:00 a. 7625962 m. m. 17- CPR- 294241
23/12/2024 12:00:00 a. m. COORDINAR LA ENTREGA	14:07 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: se realizaron dos intentos	26/12/2024 SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS 12:00:00 a. CORREOS DARYP.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, m. SRIVEROS.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA  PDS  26/12/2024 01/01/1900 7625962 12:00:00 p. 12:00:00 a. m. m. 17- CPR- 294241